

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de agosto de 1978.-

En atención a lo solicitado a fs. 1, teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 3 por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación y a fs. 7 por el Sr. Decano del Cuerpo de Calígrafos Oficiales, adscríbese -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre próximo- al Auxiliar Principal (Personal Obrero y de Maestranza) de la Dirección Administrativa y Contable, señor Juan Carlos Pera Riera, al Cuerpo de Calígrafos Oficiales de la Justicia Nacional.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO R. GABRIELLI